

OBJETIVO:

Identificar situaciones internas y externas que afecten la operación de la entidad o el cumplimiento de sus objetivos, con el fin de establecer el lineamiento estratégico que oriente las decisiones del Centro Diagnóstico Automotor de Cúcuta frente a los riesgos que la puedan afectar.

ALCANCE:

Comienza con la observación, distinción y análisis de factores que puede generar situaciones de riesgo hasta terminar con la elaboración del mapa de riesgos.

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO:

El Centro Diagnóstico Automotor de Cúcuta, se compromete a ejercer el control efectivo de los eventos que puedan intervenir negativamente en el desarrollo de sus procesos, a través de la identificación, análisis, valoración y tratamiento de riesgos, que puedan afectar el logro de la misión y los objetivos de la entidad.

Dentro del período anual se actualizará una vez, con cada uno de los responsables de los procesos, realizando el respectivo seguimiento y control, identificando y administrando efectivamente cada uno de los riesgos dentro de los diferentes contextos.

RESPONSABLES: Líderes de Procesos, Asesora de Calidad, Asesor de Control Interno, Gerencia

DEFINICIONES:

RIESGO: Es la posibilidad de ocurrencia de toda aquella situación que pueda entorpecer el normal desarrollo de las funciones de la entidad y le impidan el logro de sus objetivos

MAPA DE RIESGOS: Herramienta metodológica que permite hacer un inventario de los riesgos ordenada y sistemáticamente, definiéndolos, haciendo la descripción de cada uno de estos y las posibles consecuencias.

RIESGO POTENCIAL O INHERENTE: Riesgo asociado con la naturaleza de las actividades de un proceso. Es el riesgo que subyace a cualquier actividad o proceso. Es intrínseco a cualquier tarea o actividad

RIESGO ABSOLUTO: El máximo riesgo sin los efectos mitigantes de la administración del riesgo.

RIESGO RESIDUAL: Riesgo que queda cuando las técnicas de la administración del riesgo han sido aplicadas.

TABLERO DE CONTROL: Formato para el reporte del estado en que se encuentra cada uno de los riesgos.

ACCIÓN PREVENTIVA: Conjunto de acciones tomadas para eliminar la causa de una no conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable

RIESGO POTENCIAL CRÍTICO: Es aquel riesgo que una vez evaluado está en los niveles alto o medio.

DOCUMENTOS EN REFERENCIA: Plan de Acción vigencia 2017, Plan Estratégico del CEDAC, Manual de Calidad, Mapa de procesos, Matriz de riesgos.

DESARROLLO

DESCRIPCION DE LAS FASES O ETAPAS	CARGO RESPONSABLE	REGISTRO
1. Análisis Contexto Estratégico		
Identificar aquellos factores de riesgo tanto internos como externos que puedan llegar a afectar los procesos y procedimientos	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Contexto Estratégico
2. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		
Establecer las causas de los factores internos y externos que puedan afectar el cumplimiento de los procesos y procedimientos	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Identificación del Riesgo
Formular el riesgo y efectuar detalladamente su descripción	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Identificación del Riesgo
Establecer las consecuencias de los riesgos potenciales	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Identificación del Riesgo

MPEV-CI-01-D-01/ VERSION 1 / VIGENCIA 20 DE ENERO 201

3. ANALISIS DEL RIESGO		
Establecer la probabilidad de ocurrencia de cada riesgo de acuerdo a los parámetros establecidos en la Matriz de riesgos	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Análisis y Evaluación
Establecer impacto por la ocurrencia potencial de cada riesgo de acuerdo a los parámetros establecidos en la matriz de riesgos	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Análisis y Evaluación
Efectuar la evaluación del riesgo de acuerdo a la matriz de probabilidad de ocurrencia frente al impacto de acuerdo a los parámetros establecidos en la matriz de riesgos	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Análisis y Evaluación
4. VALORACION DEL RIESGO		
Identificar los controles establecidos para la mitigación del riesgo en el formato Análisis y Evaluación del Riesgo	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Análisis y Evaluación
Establecer la calificación para cada riesgo en cuando a la efectividad de los controles en el formato Análisis y Evaluación del Riesgo	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Análisis y Evaluación
Efectuar la evaluación del riesgo teniendo en cuenta	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de	Formato Análisis y Evaluación

MPEV-CI-01-D-01/ VERSION 1 / VIGENCIA 20 DE ENERO 201

los resultados obtenidos en la calificación en el Formato Análisis y Evaluación del Riesgo	calidad, asesor de control interno	
Identificar controles existentes y efectuar evaluación de los controles teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el Formato Análisis y Evaluación del Riesgo	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Análisis y Evaluación
Efectuar valoración del riesgo después de los controles y las medidas de respuesta teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el Formato Análisis y Evaluación del Riesgo	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Análisis y Evaluación
5. POLITICA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS		
Diligenciar la información por cada riesgo y establecer las opciones para su manejo en el formato Mapa de Riesgos	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Mapa de Riesgos
Formular las acciones de control de acuerdo con el manejo establecido del riesgo en el formato Mapa de Riesgos	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Mapa de Riesgos
Establecer el responsable de la acción de control en	Profesional Especializado, Director	Formato Mapa de Riesgos

MPEV-CI-01-D-01/ VERSION 1 / VIGENCIA 20 DE ENERO 201

el formato Mapa de Riesgos	Seccional, Jefe de Oficina, subdirector	
Determinar el cronograma de monitoreo del mapa de riesgos	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Mapa de Riesgos
Establecer los indicadores para verificar el estado del riesgo	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Mapa de Riesgos
6. SEGUIMIENTO Y MONITOREO ADMINISTRACION DEL RIESGO		
Reportar avance de administración del riesgo del proceso en el formato Monitoreo Mapa de Riesgos	Líder del Proceso	Formato Monitoreo Mapa de Riesgos
Efectuar evaluación de la información del formato Monitoreo Mapa de Riesgos, correspondiente a cada proceso para verificar el avance del mismo. Posteriormente enviar evaluación realizada en los campos nivel de riesgo posterior al seguimiento y observaciones del formato Monitoreo Mapa de Riesgos al líder del proceso respectivo	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Monitoreo Mapa de Riesgos
Consolidación de los reportes y diligenciar formato de Informe final mapa de riesgos.	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Monitoreo Mapa de Riesgos

MPEV-CI-01-D-01/ VERSION 1 / VIGENCIA 20 DE ENERO 201

Presentar la administración del riesgo al Comité de Coordinación de Control Interno		
Reportar los cambios o si existen modificaciones anuales al mapa de riesgos (Formato Mapa de Riesgos) al Comité de Coordinación de Control Interno	Gerencia, Líderes de los procesos, asesora de calidad, asesor de control interno	Formato Mapa de Riesgos
Establecer las acciones a seguir y/o cambios en el proceso de Administración del Riesgo	Comité de Coordinación de Control Interno	Acta de reunión
Evaluar la información del formato Mapa de Riesgos y Monitoreo Mapa de Riesgos, eficacia de los controles junto con las sugerencias y recomendaciones. Efectuar informe al proceso Direccionamiento Estratégico.	Oficina de Control Interno	Informe al proceso Direccionamiento Estratégico
VERSIÓN:	FECHA:	NATURALEZA DEL CAMBIO:
ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
FECHA:	FECHA:	FECHA:

-ORIGINAL FIRMADO-